

SESION ORDINARIA N° 32
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 14 días de Octubre del año 2013, y siendo las 15:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 32, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Jorge Aguilera Gatica, primer Concejal, por encontrarse con licencia médica don Carlos Garrido Cárcamo; Presidente titular del Concejo.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Patricia Vergara, Administradora Municipal, presente como Alcaldesa Subrogante.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 31, del 07/10/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Leonardo Torres; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ord. N° 31, del 07/10/2013.

Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones al acta de la Sesión Extraordinaria N°6, del 03/10/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Leonardo Torres; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria N° 31, del 03/10/2013.

Se integra a la Sesión el Concejal Sr. Víctor Rabanal.

3.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Jorge Aguilera, señala que en primer lugar se analizara la modificación presupuestaria del Departamento de Salud, que fue presentada en la Sesión anterior. Para las consultas y dudas está presente la Sra. Gloria Moraga.

Sra. Gloria Moraga, señala que la modificación es solamente movimientos de cuentas, cuando se hizo el balance de ejecución presupuestaria se determino que las siguientes cuentas estaban con saldo negativo presupuestariamente y ahora estamos disminuyendo cuentas con saldos positivos para agregárselas a las cuentas con saldos negativos.

Secretario Municipal, consulta por la cuenta productos químicos y publicidad y difusión.

Sra. Gloria Moraga; señala que la cuenta productos químicos se pagan los exámenes y publicidad y difusión va toda la promoción de la Feria Ciudadana del 18 y 19 de octubre, donde se hacen gorros, poleras y que se hará frente a la casa de la cultura y se desarrollaran varias actividades, para que la gente participe.

Sr. Jorge Aguilera, somete a votación la modificación presupuestaria.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

GASTOS			
SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$	
215-21-01	PERSONAL DE PLATA	10,280	
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	25,241	
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	2,194	
215-22-04	PRODUCTOS QUIMICOS	4,183	
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	102	
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACION		2,000
215-22-08	SERVICIOS GENERALES		7,000
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS		3,000
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS		1,000
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS		1,000
215-29-06	EQUIPOS INFORMATICOS		1,000
215-31-02-001	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,000
215-31-02-005	EQUIPAMIENTO		1,000
215-34-07	DEUDA FLOTANTE		25,000
TOTAL		42,000	42,000

Sr. Jorge Aguilera, señala que hay una segunda modificación presupuestaria, que corresponde al Departamento de Educación por fondos SEP.

Sra. Viviana Gallegos, señala que hay varias cuentas que abrir por la subvención SEP que llegó como mayores ingresos.

Sr. Jorge Aguilera, si no dudas o consultas se somete a votación la modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Educación..

INGRESOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	AUMENTA
115-05-03-003-001-002	SUBVENCION ESCOLARIDAD SEP		17,060
	SUB TOTAL		17,060
GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-22-02-002-003-007	VESTUARIO ACC SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	1,000	
215-22-02-002-003-009	VESTUARIO ACC SEP ESC G-81 CHECURA	500	
215-22-04-002-005-001	TEXTOS SEP ESC G-350 EL LAUREL	100	
215-22-04-002-005-002	TEXTOS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	500	
215-22-04-002-005-004	TEXTOS SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	500	
215-22-04-002-005-005	TEXTOS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	300	
215-22-04-002-005-009	TEXTOS SEP ESC G-81 CHECURA	200	
215-22-04-002-005-010	TEXTOS SEP ESC G-94 BATUCO	800	
215-22-04-009-004-004	INSUMOS COMP SEP ESC F-92 NUEVA ALDEA	500	
215-22-04-009-004-005	INSUMOS COMP SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	300	
215-22-04-009-004-007	INSUMOS COMP SEP ESC G-91 SAN IGNACIO DE P.	500	
215-22-04-009-004-009	INSUMOS COMP SEP ESC G-81 CHECURA	1,500	
215-22-04-999-002-001	OTROS SEP ESC G-350 EL LAUREL	50	
215-22-04-999-002-002	OTROS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	300	
215-22-04-999-002-003	OTROS SEP ESC BASICA ÑIPAS	1,000	
215-22-04-999-002-005	OTROS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	500	
215-22-04-999-002-008	OTROS SEP ESC G-93 EL CENTRO	400	
215-22-04-999-002-010	OTROS SEP ESC G-94 BATUCO	400	
215-24-01-008-002-002	PREMIOS Y OTROS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	400	
215-24-01-008-002-005	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	300	
215-24-01-008-002-009	PREMIOS Y OTROS SEP ESC G-81 CHECURA	200	
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	6,310	
215-29-05-999-000-000	OTRAS	500	
	SUB TOTAL	17,060	
	TOTAL GENERAL	17,060	17,060

4.- TEMA; PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2014.

Sra. Viviana Gallegos, el Padem para el 2014 contextualiza las aspiraciones de mejora y desarrollo educativo para la comuna. Si diseño proviene de la evaluación del Padem 2013, como también los insumos provenientes de Proyectos educativos institucionales de cada una de las escuelas y liceo de la comuna, la participación y colaboración de la comunidad educativa de la comuna y están presentes los Directores de establecimientos. El plan contempla programas de acción en el contexto del mejoramiento continuo del sistema educativo municipal, desde la educación pre-escolar hasta la enseñanza media, con el propósito de mejorar los aprendizajes y desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que esta reunión debe ser sincera y deben tomar conocimiento de la dura realidad en el sistema de educación, que cada año el aporte municipal va siendo mayor. Este año vamos en M\$ 378.000, pero vamos a alcanzar a los M\$ 400.000. Sobre el Padem hay ciertos detalles que apunte y que voy a dar lectura.

Sra. Viviana Gallegos, señala que este año se adoptaron decisiones que hay implicado disminución de horas y ajustes en la dotación de acuerdo a la matrícula y combinación de cada establecimiento. Rebajas horarios de docentes que hay han cumplido 30 años de servicio docentes y que de acuerdo con la ley pueden reducir la docencia efectiva de aula a un máximo de 32 horas cronológicas. Los actuales vehículos también acarrear gastos por su mantención y hay que reponerlos por vehículos nuevos y esa es la realidad del de

Sr. Víctor Rabanal; este es un tema que le preocupa, llevo cinco años escuchando este tema y hay modificaciones y no se ha llegado a ninguna solución. Esto lleva a que el municipio no puede desarrollar iniciativas o proyectos y que van quedando pendiente porque el municipio no cuenta con los recursos necesarios. Yo he apoyado al departamento y también he sido bastante crítico y también he dado las felicitaciones públicas de los que se vio para el 18 de Septiembre, por las escuelas y daba gusto verlas pasar, escuelas que fueron opacadas porque se indico que se iban a cerrar y sin embargo han sabido tapar muchas bocas y han tenido una aptitud emprendedora y vocacional. Fue un agrado de estar en Checura inaugurando el patio techado y para mí fue un agrado de ver la escuela de Vegas de Concha, como se ha manejado, como ha ido creciendo, como ha ido dándole tiraje y han tenido ganadores de cuecas en dos años consecutivos, hay una convivencia humana bien afiada entre alumnos, apoderados y la dirección del colegio.

Le preocupa que no estén los representantes de la Escuela de Nueva Aldea, Escuela El Centro y del sector de Batuco. Con respecto al tema de locomoción acarrea bastantes gastos al Departamento, pero también había indicado una alternativa que era de licitar la movilización y se lo sugerí al Señor Alcalde.

Obviamente me preocupa la disminución de la matrícula, en la comuna. En la escuela de Nueva Aldea se recogen alumnos de fuera de la comuna, y es algo que preocupa. Hay que dar tiraje al Liceo Técnico Profesional.

Sr. Gerardo Vásquez; agradecer la presencia de los Directores de Establecimientos que están presentes en la Sesión. Yo sugiero, como en esta comuna hay una gran empresa, solicitar aportes a Celulosa para que ayude a las escuelas.

Hay un ejemplo, de un profesor de una escuela rural, que las autoridades querían cerrar su escuela, solicito un año más de funcionamiento e hizo un convenio con una Universidad para que los alumnos fueran hacer práctica a su escuela y contrato profesores que el mismo selecciono, pero logro reducir los costos y aumento su Simce y pudo demostrar que si podía salir adelante y aumentar su matrícula y no le cerraron la escuela. Se demuestra el esfuerzo del Director.

También he sugerido de solicitarles apoyo a Celulosa para hacer proyectos educacionales, que cada escuela presente proyectos y la que tenga el mejor puntaje Simce, se gana el aporte de Celulosa, es una tarea para más adelante.

Sra. Viviana Gallegos; el monto del aporte municipal para el año 2014, es de M\$ 297.000, además el Departamento por el tema de las licencias medicas no recibe el 100% de devolución, y se le debe pagar integro el sueldo al profesor que esta con licencia medico.

Sra. Mariane Metayer; Directora del Liceo Virginio Arias de Ñipas, señala que es bueno de conversar este tema tan fundamental que es la educación. Es difícil el mantenimiento de los establecimientos escolares, aunque uno se preocupe siempre hay detalles. La sugerencia del Concejal Vásquez, es pro activa y se puede llevar a la práctica. Los alumnos del Liceo necesitan una educación de calidad y la educación es una inversión y no un gasto.

Sr. Rodrigo Aguayo; hay que señalar que se modifico el promedio de notas de los alumnos, ahora tiene una ventaja.

Sr. Gerardo Vásquez; hay que ver si podemos traer alumnos de fuera, para aumentar la matricula. Yo trabajo en Quillón y el otro día conversaba con la encargada de la Omil de Quillón y una de las inquietudes de los alumnos de la comuna de Quillón, están interesados en trabajar en la planta de celulosa, porque no tienen los recursos para ir estudiar a la Universidad y quizás sería bueno de promocionar nuestro Liceo, en Portezuelo, en Quillón y ver si podemos traer alumnos para la comuna de Ránquil.

Sr. Leonardo Torres; señala que Celulosa nos cambio el sistema y debe ser recompensado y como se recompensa es apoyando a la comunidad, por eso educación tiene que hincar el diente en que los particulares nos tienen que apoyar. Es importante que los Directores estén detrás de todo lo que pasa en su colegio, y se deberían buscar economías para mejorar, porque no es un tema de esta comuna, es un tema nacional. Mejorar la matricula en la educación básica es difícil. Yo creo que se pueden cerrar una o dos escuelas, porque fusionar cursos no mejora la educación.

Sr. Roberto Lavanderos, Director de la Escuela Básica de Ñipas, los Directores que están presentes en la Sesión, agradecen que los hayan invitado, es un hecho relevante que los hayan hecho participe en la elaboración del Padem. El Padem es la línea programática de nuestra educación en la comuna y por lógica nosotros deberíamos haber sido participes siempre. Pero nos falta aun mas, tenemos que incorporar a los no docentes y a los representantes de los padres y apoderados de las escuelas, yo valoro y respeto esto que hizo ahora, en este Padem que se presenta. Yo quiero pedirles a los Concejales, que cuando se analice la misión de las escuelas, se vayan a lo esencial, que es mejorar el aprendizaje de los estudiantes y nosotros los profesores sabemos que los resultados en educación son progresivos, no son inmediatos y unos a largo plazo, entonces hay que dar tiempo y como decía mi colega Mariane Metayer, que la inversión da que se haga en educación da resultados.

Sr. Jorge Aguilera; nosotros debemos ver la situación económica de cada familia, ejemplo, no todos tienen internet y en la zona rural, la gente con recursos tiene internet y los niños que están en la universidad como lo hacen para estudiar. Sobre el cierre de escuelas, que pasa o quitarles la locomoción a las escuelas o a nuestros niños, seguro que la escuela privada va a poner mayor locomoción y nos va a llevar a todos los niños. Yo le conversaba a la Sra. Viviana, que no soy perito en esta materia, pero yo no veía donde reducir platas, cada patrón sabe con qué gente trabaja su fundo.

Sr. Viviana Gallegos, señala que el 15 de Noviembre debe estar aprobado.

Sra. Bernarda Meza, Directora de la Escuela de Checura, señala que su escuela está funcionando bien, están desarrollando una serie de programas educativos y tienen bastantes alumnos que pertenecen a otras comunas, y no queremos fusionar cursos.

Sr. Pedro Llanos, Director de la escuela de San Ignacio, también agradece la invitación a participar en el análisis del Padem 2014. En la escuela de San Ignacio hay una gestión pedagógica de buena calidad.

Sra. Marlene Badilla, Directora de la escuela de Vegas de Concha, agradece como todos mis colegas, de que nos hayan participado en este Concejo y es la primera vez que se realiza esto. También quiere agradecer a don Víctor Rabanal por las palabras de felicitaciones hacia la escuela.

Sra. Alicia Inostroza, Directora de la escuela de El Laurel, agradece haber estado presente en el Concejo. La Escuela ha disminuido su matrícula porque está ubicada en zona rural rodeada de bosques y la gente esta emigrando a los centros urbanos.

Sra. Patricia Vergara, señala que agradece la participación de los Directores y están invitados para las próximas sesiones.

Sr. Jorge Aguilera; ustedes están invitados a participar en el Concejo y fue una propuesta del Concejal Gerardo Vásquez, que se invitaran a todos los Directores de escuelas.

Sr. Víctor Rabanal; consulta que paso con el resto de los Directores de Nueva Aldea, EL Centro y Batuco.

Sra. Viviana Gallegos; señala que se curso invitación a todos los Directores, y no era obligatoria la asistencia. La Directora de El Centro esta con licencia médica.

5.- TEMA: LINEAMIENTOS GENERALES DEL CONCURSO DEL VINO 2013.

Sra. Patricia Vergara; señala que la Sra. Susana Navarrete, va a exponer el cronograma del Concurso del Vino y también están presentes los beneficiarios del Fondo capital Abeja.

Sra. Susana Navarrete; el 17º Concurso del Vino se realizara el 8 y 9 de Noviembre del 2013, el lanzamiento del Concurso del Vino se quiere realizar en Santiago el día 05 de Noviembre, al lado fuera del Mercado Central. Se están gestionando los permisos con la Municipalidad de Santiago y poder darle énfasis casi a nivel nacional. Se da lectura al cronograma de actividades del mes de octubre y noviembre.

Sr. Gerardo Vásquez; manifestar un malestar, del año pasado se viene solicitando un informe de análisis del concurso del Vino del 2012, y que nunca se ha recibido en el Concejo. También se sugirió, el año pasado, de hacerlo el sábado y domingo. Este Concejo también sugirió, este año, de hacer el concurso del Vino después de las elecciones y nada se ha tomado en cuenta. Le parece muy bien de sacar este evento del vino fuera de la Región, ojala que terminado el Concurso del Vino se haga un análisis en una Sesión de Concejo. También se comento que el año pasado los precios de las comidas estaba muy alto.

Sr. Víctor Rabanal; tengo que señalar una vez mas y lo que señalaba el colega, por la fecha de realización del evento, la cual no nos acomoda para nada. Aquí no se puede permitir locución a los candidatos a Diputados o Senadores, es un evento municipal, donde no debe haber participación política.

Los días viernes y sábados, no son los mejores días para desarrollar el evento, no hay que olvidar que la mayoría trabaja hasta el medio día los sábados, el concurso del Vino debe ser por tres días y así fue consignado en las actas de este Concejo.

Sr. Leonardo Torres; coincide con lo dicho por el colega Vásquez y el colega Rabanal, pero después se tiene que hacer partícipe de un análisis del concurso del Vino. Sobre la fecha, el año pasado el día domingo fue un buen día y el día viernes no lo es. Los números artísticos deben ser tomados como un show folclórico.

A la empresa Arauco se le da mucho auge, llegan a regalar arbolitos nativos, como una empresa que no contamina, debería ser un apoyo mayor en otra área.

Sr. Jorge Aguilera, las evaluaciones son buenas para mejorar las fallas o detalles que hayan ocurrido, porque ahora todos los Concejales no están de acuerdo con la fecha de realización del evento. Sería conveniente que al Concejo se lo tome en cuenta y de poder haberlo hecho los tres días y habríamos podido ponerle más plata. Falta más comunicación con los Concejales, de que se tomen en cuenta.

Quiero hacer una consulta, cual es la ganada del concurso del Vino para la comuna, la gente que producen vinos, ahora venden el vino por litro y embotellado y tampoco se ha visto nunca más compradores de vino a granel, como se veía antiguamente, ahora solo existen viñas grandes.

Sra. Susana Navarrete: la lógica de la promoción es salir en los canales de televisión que se ven desde Arica a Puntas Arenas, y en la comuna existen varios embotelladores de vino.

Sr. Rodrigo Aguayo; yo señale que no me gustaba la fecha de realización del evento, pero hay que tratar de evitar la política, porque se va a realizar una semana antes de las elecciones. Pero lo principal es que después de desarrollado el concurso del vino, se pueda hacer un análisis de lo bueno y lo malo del Concurso del Vino.

Sr. Víctor Rabanal; consulta por los posibles artistas para el evento.

Sra. Susana Navarrete, se está cotizando artistas a la altura de Daniel Muñoz.

Sr. Claudio Rabanal; quiere felicitar a las señoras que están presentes en la Sesión y que fueron favorecidas por los fondos del capital abeja.

Secretario Municipal; hace entrega del informe del tercer trimestre del 2013, de la unidad de Control.

Sr. Víctor Rabanal; consulta que pasa con el pago de buses que realizan los recorridos escolares, que hace tres meses que no pagan.

Se cierra la Sesión a las 19:30 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL.